



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO
PARA LA PROVISIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DEL GRUPO C DE
UN PUESTO DE CORRECTOR DEL NEGOCIADO DE
PUBLICACIONES OFICIALES**

(Resolución de la Secretaría General de 5 de septiembre de 2018)

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C de un puesto de corrector del Negociado de Pbliciones Oficiales convocado por Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 5 de septiembre de 2018, en su reunión del 14 de noviembre de 2018,

HA ACORDADO

- a) Publicar, según lo dispuesto en el apartado segundo de la Base Octava, la calificación definitiva obtenida en el conjunto del concurso específico

Apellidos	Nombre	Meritos	Prueba	TOTAL
Alonso Abad	Dolores	14.00	19.91	33.91
Criado García	María Elena	12.62	18.02	30.64
Fernández Cartón	Celso	13.00	16.74	29.74
Flórez Martínez	Jaime	12.12	17.34	29.46
Martín González	Laura	11.92	17.52	29.44
Suárez García	Roberto	12.12	16.47	28.86

- b) Elevar al Secretario General-Letrado Mayor propuesta de nombramiento, según lo dispuesto en la Base Octava 3, a favor de la aspirantes doña Dolores ALONSO ABAD que ha obtenido la mayor calificación final.

- c) Igualmente elevar la lista de candidatos suplentes por orden de puntuación:

Apellidos	Nombre	Meritos	Prueba	TOTAL
Criado García	María Elena	12.62	18.02	30.64
Fernández Cartón	Celso	13.00	16.74	29.74
Flórez Martínez	Jaime	12.12	17.34	29.46
Martín González	Laura	11.92	17.52	29.44
Suárez García	Roberto	12.12	16.47	28.86

Publíquese la presente Resolución, según lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en la página web de la Institución.

En la sede de las Cortes de Castilla y León a 14 de noviembre de 2018.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

Fdo: *José Luis de María Peña*

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



Fdo: *Víctor-Román Sánchez López*